



Estudios de cultura maya

ISSN: 0185-2574

UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas

Cruz Cortés, Noemí

Hunab Ku, revisión de una deidad en la *Historia de Yucatán* de fray Diego López Cogolludo

Estudios de cultura maya, vol. LIII, 2019, pp. 239-260

UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas

DOI: <https://doi.org/10.19130/iifl.ecm.2019.53.960>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281361169008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

**Hunab Ku, revisión de una deidad  
en la *Historia de Yucatán* de fray Diego López Cogolludo**

**Hunab Ku, Revision of a Deity in the  
*Historia de Yucatan* by Diego López Cogolludo**

NOEMÍ CRUZ CORTÉS

Facultad de Filosofía y Letras, Programa de Becas Posdoctorales, DGAPA,  
Universidad Nacional Autónoma de México<sup>1</sup>

**Resumen:** En diversos estudios sobre la religión maya se menciona a un dios particular: Hunab Ku. Se trata de una deidad creadora que, de acuerdo con las fuentes históricas, no tenía representación y era incorpóreo. Aunque algunos investigadores han puesto en duda su autenticidad, aún no se determina si fue o no una deidad maya prehispánica. Tal vez el problema radica en que los datos sobre Hunab Ku son utilizados sin considerar el contexto histórico en el que se enunciaron y se registraron. Por lo anterior, este artículo tiene como objetivos conocer, identificar y analizar a Hunab Ku en la *Historia de Yucatán* de Diego López Cogolludo, que es una de las fuentes principales que da cuenta de su existencia, además de comprobar si es una deidad de origen prehispánico o se trata un título del dios cristiano “traducido” a la lengua maya. Para conocer el porqué López Cogolludo habló sobre Hunab Ku es necesario recurrir al método hermenéutico propio del análisis histórico y comprender su obra dentro de su propio contexto historiográfico, así como la construcción de su discurso histórico, al considerar estos aspectos podremos entender quién fue Hunab ku.

**Palabras clave:** Hunab Ku, dios único, dios cristiano, Diego López Cogolludo, historiografía.

**Abstract:** In several studies on the Maya religion, a particular god is mentioned: Hunab Ku. He is a creator deity that, according to historical sources, had no representation and was incorporeal. Although some researchers have questioned the authenticity, it is not yet determined whether this divinity was or not a Pre-Hispanic Maya deity. Possibly the problem is that the data on Hunab Ku are used without considering the historical context in which they were enunciated and recorded. Therefore, this article has as main objective to know, identify and analyze Hunab Ku in the *History of Yucatan* by Diego López Cogolludo, which is one of the main sources that gives an account of his existence, as well as checking if it is a deity of

<sup>1</sup> Este artículo es producto de la investigación que se desarrolla gracias al Programa de Becas Posdoctorales, bajo la asesoría del Dr. Miguel Soto Estrada, en la Facultad de Filosofía y Letras, con apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prehispanic origin or a title of the Christian god “translated” into the Mayan language. To acknowledge why López Cogolludo spoke about Hunab Ku, it is necessary to use the hermeneutic method, advantageous for historical analysis, to understand his work within his own historiographical context, as well as the construction of the historical discourse. After considering these aspects, we can attempt to understand who Hunab Ku was.

Keywords: Hunab Ku, only God, Christian God, Diego López Cogolludo, historiography.

RECEPCIÓN: 28 de marzo de 2018.

ACEPTACIÓN: 5 de junio de 2018.

DOI: 10.19130/iifl.ecm.2019.53.960.

## Introducción

A lo largo de la producción de textos académicos sobre los mayas y de los estudios de la religión mesoamericana, algunas hipótesis o propuestas de interpretación, sin estar fundamentadas en una investigación acuciosa que las respaldara, se trasformaron en afirmaciones que siguen vigentes, aceptadas y validadas por los especialistas, este es el caso de Hunab Ku.

Tradicionalmente es conocido como el dios maya que era adorado en la región de Yucatán, y que no tenía representación por ser incorpóreo, de manera que los españoles se sirvieron de éste para equipararlo con el dios judeocristiano. Se considera como una expresión *sui generis* de la religión maya del Posclásico Tardío en su etapa cercana al contacto europeo, y que apuntala la idea de una unidad de los dioses hacia un sugerente pre-monoteísmo, pues *Hunab* se traduce como “uno”, “único”, y *K'u*, como “dios”, es decir, el “Único Dios” o “el Dios Único”. Esta divinidad fue registrada por Diego López Cogolludo en su obra *Historia de Yucatán*:

Creían los indios de Yucatán, que había un Dios único vivo y verdadero, que decían ser el mayor de los dioses, y que no tenía figura, ni se podía figurar por ser incorpóreo. A éste llamaban Hunab Ku, como se halla en su vocabulario grande, que comienza con nuestro castellano. De éste decían, que procedían todas las cosas, y como a incorpóreo, no le adoraban con imagen alguna, ni de él la tenían (López Cogolludo, 1954: 345).

Aunque es la única mención que hace este autor sobre Hunab Ku, su obra es la fuente más citada por los estudiosos en este tema; no obstante, pocas veces se revisa el contexto discursivo en el que se le enuncia y la intencionalidad de este autor al consignar dicha información.

Además de este libro, otros textos de los siglos XVI, XVII y XVIII aportan datos acerca de Hunab Ku, con base en ellos autores contemporáneos han realizado

diversas investigaciones en las que afirman que Hunab Ku era una deidad de origen prehispánico y explican cómo los mayas llegaron al concepto de la unicidad; el dato existe, el nombre está registrado; sin embargo, vale la pena preguntarse ¿quién, por qué y para qué se escribió sobre Hunab Ku en los textos novohispanos?, ¿cuál es la función de Hunab Ku en la *Historia de Yucatán*?, ¿en realidad se trata de una deidad maya? o, como supongo, estamos frente a un título del dios cristiano “traducido” a la lengua maya.

Por lo anterior, el propósito principal de este trabajo es conocer, identificar y analizar a Hunab Ku en la *Historia de Yucatán* de Diego López Cogolludo, desde la comprensión de la obra misma en su propia historicidad, así como, a partir de éste y otros textos españoles de la misma época, revisar la propuesta de que se trata de una deidad prehispánica. La guía es el análisis historiográfico, que invita a revisar las fuentes históricas y sus autores en su propio espacio de producción y enunciación, con base en el método hermenéutico propio del análisis histórico y el análisis del discurso, a manera de herramienta metodológica.

Antes de iniciar, es pertinente revisar lo que diversos especialistas han escrito sobre Hunab Ku.

### Hunab Ku en la historiografía religiosa maya contemporánea

En 1970, Eric Thompson publicó *Historia y religión de los mayas* (1991), uno de los primeros estudios integrales de la religión maya. Sobre el tema en cuestión, consultó el *Diccionario de Motul I* (1929), el *Diccionario de Viena*, conocido actualmente como *Bocabulario de Maya Than* (1993), y el libro de Diego López Cogolludo (1957). Thompson sostiene que el cristianismo afectó a la religión maya inmediatamente al producirse la Conquista, pues afirma que “la idea de un solo dios vivo pudo fácilmente haber pasado del cristianismo en una forma modificada, o los frailes pudieron haber entendido mal el significado de *hunab*, que no encierra la misma idea que el concepto cristiano” (Thompson, 1991: 253), porque en las *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán* (1983), uno de los títulos que recibía Itzamná<sup>2</sup> —en sus palabras, la más importante divinidad maya— era Hunab Itzam Na; ante tales datos y para conciliarlos, concluye que éste es el dios creador y sus títulos eran Hunab Ku, Yaxcocahmut, Colop u Uich Kin y Ah Ch'ab, éste último lo traduce como “creador” (Thompson, 1991: 255).

Para apoyar su afirmación, Thompson menciona la hipótesis que Ralph Roys le había compartido en una carta: “Yo propongo de modo enteramente provisional que Hunab Ku fue una invención posterior a la Conquista, aunque pudo haber habido [antes] alguna idea vaga de un dios todopoderoso que no tenía representación” (Thompson, 1991: 253); Thompson apunta que el concepto de un único

<sup>2</sup> Se respeta la forma en que los autores citados escriben el nombre de las deidades, que concuerda con la de los textos novohispanos.

dios no corresponde con el pensamiento dual mesoamericano, no obstante concluye: “Estoy de acuerdo con Roys en que *Hunab Ku* nos llega deformado por los frailes de visión bíblica, pero no creo que fuera invención de ellos” (Thompson, 1991: 254).

En la última década del siglo xx, Mercedes de la Garza, en su libro *Rostros de lo sagrado en el mundo maya*, dice:

Las fuentes escritas sobre los mayas de Yucatán mencionan a una deidad denominada *Hunab Ku*, “Dios Uno”, considerado el dios único, vivo y verdadero, y que no podía ser representado por ser incorpóreo [López Cogolludo y *Diccionario maya Cordemex*]. Para muchos pueblos, el dios celeste y creador es un “dios ocioso”, es decir, un dios que, después de crear el mundo, se quedó en el último estrato del cielo sin hacer ya nada directamente implicado en la vida de los hombres; entonces, lo sustituye otra figura que se convierte en el dios supremo y que es el que tiene contacto con la tierra y los hombres. Tal vez *Hunab Ku* fue un dios ocioso, pues fue sustituido por *Itzamná*, su hijo, quien participó en la creación como héroe cultural y se convirtió en el dios supremo celeste del panteón maya (De la Garza, 1998: 91).

Como se advierte, De la Garza soluciona de diferente forma el mismo conflicto que se le presentó a Thompson entre *Hunab Ku* e *Itzamná*, y se inclina por sustentar la relación que López Cogolludo ofrece: la de padre e hijo, en donde el primero se define como un lejano dios ocioso y el segundo como el dios supremo que mantenía un contacto cercano con la humanidad.

Casi al mismo tiempo, dentro de los análisis de la tradición religiosa mesoamericana, Alfredo López Austin en 1990 postula que la presencia de *Hunab Ku* obedece a la fusión de los dioses cuádruples en una sola deidad, y agrega:

La fusión máxima se da en un dios supremo. Es más apropiado llamarlo dios único como reunión de todos los dioses. Hubo, en efecto, una clara tendencia mesoamericana hacia el robustecimiento de la idea de un ser en el que se suman todas las facultades y poderes divinos. Es el *Hunab Ku* de los mayas, del que nos habla fray Diego López Cogolludo... Es el ser en quien se suman todas las voluntades divinas, condicionadas, limitadas, pero ya libres de condición y límite: es el Arbitrario. El dios supremo es la concentración del poder (López Austin, 1992: 206-207).

Por su parte, Martha Ilia Nájera, al estudiar los *Cantares de Dzibalché*,<sup>3</sup> a principios del siglo xxi, brinda un análisis más profundo sobre *Hunab Ku* y sus características:

Varios de los cantares son plegarias en las que se agradecen los bienes a la gran deidad creadora *Hunab Ku* “Dios Uno”, a quien también se refieren como Padre

<sup>3</sup> Los *Cantares de Dzibalché* es un manuscrito escrito en lengua maya (yucateca) con caracteres latinos, que data de la mitad del siglo xviii; posiblemente es una copia de un documento del siglo xvii (Nájera, 2007:10).

único Dios, que por su estructura se transustanció con la imagen del Dios cristiano. Hunab Ku, de acuerdo con varias estrofas, es una potencia que se sitúa en el cielo pero es ubicuo, es creador, ve todo y cuida el orden del mundo, el destino, envía el bien y el mal, es todopoderoso, responsable, omnisciente, dueño de todo lo existente y llamado Único; de hecho, parece que en él se describe la figura del Dios del cristianismo (Nájera, 2007: 26).

Aunque Nájera considera extraño que en una religión politeísta se mencione la figura de un único dios, presenta tres posibles explicaciones: a) es una deidad original, dual y a partir de ella se desdoblan todas las demás deidades, “Hunab Ku, desde esta perspectiva sería como una entidad única manifestada en múltiples expresiones, como una energía que irradia lo divino a otras formas” (Nájera, 2007: 27); b) tal vez las múltiples representaciones de los dioses no satisfacían a los hombres y los llevó a una tendencia de reducción a una unidad representada en una única deidad que ocupara el nivel más alto en la jerarquía de las deidades, “principio de la configuración monoteísta” de la deidad (Nájera, 2007: 28), y, por último, c) “por las menciones tardías que se hacen de él, sea una creación colonial” (Nájera, 2007: 28). No obstante, lo clasifica como una deidad celeste con atributos solares y opina que se trata de un dios ocioso cuyas funciones se “amalgamaron o identificaron con el Dios cristiano” (2007: 28) e identifica al Corazón del cielo del *Popol Vuh* como su deidad correspondiente entre los quichés y también como equivalente de *Tloque Nahuaque*, “El dueño del cerca y del junto”, e *Ipalmehuani*, “Aquel por quien se vive”, de los nahuas (2007: 29).

Como se ha mencionado, la fuente principal para estos autores es el padre Diego López Cogolludo, pero cada uno ofrece una interpretación diferente sobre las características y funciones específicas de Hunab Ku en tanto que deidad maya; Thompson habla de los títulos que recibía, De la Garza le da la categoría de dios ocioso, López Austin lo integra al universo de lo absoluto y Nájera lo considera una potencia celeste.<sup>4</sup> Aunque en ocasiones advierten que es muy distinto a otras entidades sagradas del mundo mesoamericano, todos ellos coinciden en su unicidad y en su falta de representación física. Sin embargo, ninguno de los escritores citados le cuestiona al fraile franciscano su afirmación sobre el origen de esta deidad, por lo tanto, al aceptar lo dicho por López Cogolludo, convierten

<sup>4</sup> Las obras de los autores mencionados se inscriben a su vez en una forma específica de enunciar el discurso histórico; la segunda mitad del siglo xx marca el inicio, al menos en México, de los estudios académicos de la religión mesoamericana a partir de fundamentos teóricos específicos, como la historia de las religiones, en la que se inscriben Mercedes de la Garza y Martha Ilia Nájera, que postula que la religión es una expresión humana, irreductible y original, y que los fenómenos religiosos, al ser construcciones humanas, son hechos históricos que deben comprenderse en su contexto histórico, y de la antropología de la religión bajo la perspectiva del materialismo histórico, desde donde escribe Alfredo López Austin, quien considera la religión y su práctica como un hecho social. Los estudios generados tenían la intención de ofrecer tratados que postularan los principios básicos de la religión de los pueblos prehispánicos, inexistentes en ese momento, por ejemplo, la conceptualización de los dioses, la concepción estructural del cosmos y la función específica de los rituales y su relación con el calendario, por mencionar algunos.

la existencia de Hunab Ku en un “hecho verdadero”. En este punto es pertinente recordar a Edmundo O’Gorman, quien, al escribir sobre la labor del investigador, critica el “pernicioso hábito de recurrir a las fuentes históricas, no para tratar de comprender lo que significaron en su día, sino para beneficiarse de ellas como canteras de noticias sobre los sucesos del pasado” (O’Gorman, 1979: 87). Sin afán acusatorio, Hunab Ku es una piedra extraída de la cantera; aparentemente se emplea la referencia de este dios sin analizar el texto de López Cogolludo desde su propia historicidad, ni el momento en el que este autor producía el conocimiento histórico.

Por lo anterior, considero necesario observar los datos referentes a Hunab Ku en el contexto mismo de las fuentes que lo mencionan, el cómo y el porqué lo enuncian, para así tener un mejor acercamiento a esta deidad.

### **Hunab Ku y fray Diego López Cogolludo**

Diego López Cogolludo, de la orden de los hermanos menores o franciscanos, publicó la *Historia de Yucatán* en 1688;<sup>5</sup> uno de sus principales intereses estaba dirigido a dar a conocer los avatares de su orden religiosa en esta provincia, a través de los casi 150 años de su historia, y no necesariamente la vida de los indios, si bien en el Libro IV habla al respecto, no lo hace como un tema central. Ignacio Rubio Mañé lo describe así:

El libro cuarto, que es de los más extensos, como los últimos, tiene 71 páginas, y contiene una amena descripción geográfica de la península tal como el autor la conocía. Hace esfuerzos por indagar el origen de los mayas y apenas proporciona noticias muy vagas sobre ellos. Se detiene en describir las costumbres e ideas de esos indígenas, tales como lo advertía su espíritu de observación. Se ayuda de ello con noticias que recaba de las obras de fray Bartolomé de las Casas en su *Historia Apologética*, el escritor yucateco doctor Pedro Sánchez de Aguilar en su *Informe sobre los indios idólatras de Yucatán*, del padre Bernardo de Lizana y noticias aisladas de Torquemada y Remesal (López Cogolludo, 1957: XXXIII).<sup>6</sup>

De tal manera, la *Historia de Yucatán* dista de ser una fuente que permita la reconstrucción etnográfica de los indios que poblaban esas tierras. Como sucedía

<sup>5</sup> Para este trabajo se cotejaron dos ediciones de la *Historia de Yucatán* de Diego López Cogolludo, la preparada por Justo Sierra O'Reilly (López Cogolludo, 1954) y la prologada por Ignacio Rubio Mañé y publicada en 1957. Las citas utilizadas pertenecen a este último texto porque respeta el original de la primera edición de 1688.

<sup>6</sup> Sobre el libro cuarto continúa Rubio Mañé en su Prólogo: “Y en los capítulos finales de este libro proporciona interesantes noticias actuales de las instituciones políticas y religiosas que regían entonces la provincia, descripciones de la ciudad de Mérida, como también de las villas Santa María de la Victoria y Villahermosa, cuyo distrito estaba dentro de la jurisdicción del gobernador y capitán general de Yucatán. Asimismo apunta algunas noticias de Salamanca de Bacalar, entonces abandonada por los españoles. Y finalmente, de las doctrinas y jurisdicciones de los franciscanos relativos a la provincia de San José de Yucatán” (López Cogolludo, 1957: XXXII-XXXIII).

con otros autores de su tiempo, para López Cogolludo el asombro provocado por las nuevas tierras y los nuevos pueblos había pasado y no tenía un interés especial en hablar de un mundo maya antiguo que muchos habían descrito y que ya no existía. Así también, hay que tener presente que el fraile en contadas ocasiones se refiere a las costumbres de los mayas de finales del siglo xvi, época en que escribe su libro, porque para este tiempo los indios, al menos oficialmente, eran cristianos y habían abandonado la idolatría, gracias a la continua obra de adoctrinamiento que habían realizado los religiosos.

En opinión de María del Carmen León,<sup>7</sup> este franciscano no es un cronista sino un historiador, y para redactar su libro investigó, recopiló e interpretó los datos que obtuvo de los textos de los cronistas de Indias, de los documentos oficiales que se resguardaban en la orden franciscana y en otros espacios oficiales, así como las historias orales y su propia observación; al respecto Justo Sierra O'Reilly dice: “Para escribir su historia, se aprovechó de cuantos documentos auténticos pudo reunir: de ellos hace comparaciones muy juiciosas, propone objeciones y las resuelve con aciertos y facilidad... cuando refiere hechos de que ha sido testigo, lo hace con admirable propiedad” (López Cogolludo, 1954: XXVII).

Al revisar la *Historia de Yucatán* se constata que López Cogolludo elaboró su escrito con base en fuentes primarias, y construyó una historia a partir de lo que actualmente se denomina una práctica historiográfica. Además, su horizonte de enunciación es distinto al de los primeros evangelizadores del área yucateca, tiene la oportunidad de observar a través de los ojos de su presente los hechos realizados en el pasado por los miembros de su orden, por las autoridades reales y por los indios mayas. En consecuencia, resulta oportuno diferenciar cuando se trata de un dato proporcionado por primera vez, información obtenida de otra fuente o la explicación e interpretación del propio autor.<sup>8</sup> Es preciso no olvidar todo lo anterior cuando, desde nuestro presente, se investigue sobre Hunab Ku.

Ahora bien, aunque la intención primordial de López Cogolludo no era describir la vida y religión de los mayas antiguos o de aquellos que vivieron los primeros años de la dominación española, cuando aborda el tema lo hace con la profundidad que le permiten las fuentes que tiene a la mano, los autores que consulta en su mayoría dan cuenta de sucesos acontecidos en los siglos xvi y xvii, entre ellos destacan los padres fray Bernardo de Lizana, fray Bartolomé de

<sup>7</sup> Comunicación personal, noviembre de 2017.

<sup>8</sup> Como ejemplo de esto, López Cogolludo dice: “pues mal averiguaré yo ahora lo que tantos hombres doctos no pudieron asegurar en los principios de la conquista, inquiriendo con solicitud, como afirman: y sin que hoy haya papeles, ni aun tradiciones ciertas entre los indios de los primeros pobladores de quien descienden, por haber los ministros evangélicos, que plantaron la fe con celo de extirpar de todo punto la idolatría, quemando cuantos caracteres y pinturas hallaron, en que tenían pintadas sus Historias, porque no fuesen ocasión de recordarles sus antiguos ritos. Diré, pues, todo lo que he hallado, que me conste de las Historias y de escritos antecedentes, a estos, que se me han dado. El demasiado curioso podrá aumentar lo que le pareciere con tal que sea con la verdad que requiere una Historia, porque mi intento no es deleitar los ánimos con discursos varios, ni escribir libros de aventuras o caballerías (López Cogolludo, 1957: 170).

Las Casas y el canónigo Pedro Sánchez de Aguilar para el área maya, Antonio Herrera y Tordesillas y Francisco López de Gómara en el caso de las historias generales de las Indias, y Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo como testigos de la conquista. Con base en las obras de estos autores, reconoce que los indios mayas tuvieron diversos dioses con sus respectivas representaciones, siempre en asociación con los sacrificios en templos y adoratorios. Por ejemplo, retoma la historia de la “Isla de Sacrificios”, una isleta que encontraron los expedicionarios con dos templos o casas de piedra cuyas escalinatas conducían a los altares en donde había cuerpos humanos sacrificados a “ídolos de malas figuras” (López Cogolludo, 1957: 15).

Asimismo, a lo largo de su obra se percibe que tenía escaso contacto con los indios campesinos, y que si necesitaba alguna información específica la obtenía gracias a los mayas que pertenecían a la élite, cuyo idioma conocía, pues en su texto hace referencia a discursos de indios chilames, sacerdotes mayas, y los presenta en español “para comodidad de sus lectores y para no confundirlos” (López Cogolludo, 1957: 97).

Por otra parte, al analizar la *Historia de Yucatán* se descubren dos momentos de la religiosidad maya, el primero es el que vivieron los indios durante el contacto español, en el cual existía una herencia directa del mundo prehispánico, y el segundo es el que vivían los mayas ya instaurado el régimen colonial, en donde participaban de la fe cristiana: “...con la introducción de nuestra fe católica, cesó por lo menos en lo público el culto de los ídolos, sus vanos dioses, y este nuevo mundo (que llamamos) fue purificado con el fuego del Espíritu Santo, y noticia de Cristo” (López Cogolludo, 1957: 97), aunque no siempre con tan buenos resultados, como ocurría con los indios que preferían permanecer en los montes, cerca de sus milpas la mayor parte del año, hecho que lo lleva a preguntarse “¿Qué cristiandad pueden tener los que tanto huyen de la iglesia y de estar donde los comunique sus ministros y los españoles?”, o los itzáes de quienes se queja “no sin dolor de que estando tan vecinos se estén en las tinieblas de su gentilidad” (López Cogolludo, 1957: 468-469, 472).

Como se mencionó, uno de los objetivos de esta investigación es revisar la propuesta de que Hunab Ku es una deidad prehispánica, por esta razón me limitaré a revisar y analizar la información que López Cogolludo ofrece sobre este “primer momento”. En él se advierten dos aspectos distintos de las creencias de los mayas, esta vez señalados por el mismo autor: uno está en el Capítulo VI “De la credencia de religión de estos indios, que parece aver tenido noticia de nuestra santa fé católica”, y el otro se encuentra en el Capítulo VIII “De algunos ídolos especialmente venerados, y motivos que para ello tuvieron”; ambos pertenecen al Libro Cuarto, titulado “De la situación, temperamento, frutos, y cosas singulares de la tierra de Yucathán”. Se advierte que la intención inicial de López Cogolludo es demostrar que en el pasado los mayas tuvieron algún contacto con las buenas nuevas de salvación del cristianismo, y en segundo término hablar sobre sus dioses cuya diversidad era “excesiva” (López Cogolludo, 1957: 196) y que

continuaban como una sombra entre los mayas coloniales; ya que, de acuerdo con los datos que ofrece la *Historia de Yucatán*, Hunab Ku es identificado por los especialistas como una deidad prehispánica, iniciaré con el Capítulo VIII.

En este apartado incluye la información que recupera de Hernán Cortés, cuando el conquistador estaba en tierras yucatecas, y que muestra parte del pensamiento religioso de los mayas:

Que sus mayores, de quien descendían, por muchas edades habían adorado aquellos dioses a quienes ellos también reverenciaban y tenían por buenos: de quien recibían los bienes, y salud que tenían, y que así no se atrevían a quitarlos de allí, ni dejar su adoración, porque perderían sus sementeras y lo demás que ellos recibían, y que enojados se les huirían a la mar y los perderían (López Cogolludo, 1957: 22).

También, como se ha señalado, López Cogolludo afirma que los mayas tenían multitud de dioses y de ídolos relacionados con los templos y con los adoratorios:

Quando los españoles descubrieron a Yucathán, hallaron sus habitaciones gente más política, que los restantes hasta aquel tiempo descubiertos... couenían en la profesión de Religión, a quanto a ser idólatras, adorando diuersos Idolos, reuerenciando diferentes deidades fingidas, y no conociendo vn solo Dios Omnipotente (enfermedad espiritual de todas estas Naciones Indianas) el qual les dio a conocer la verdad quando mediante su diuino favor los redujo a la obediencia de la Iglesia Romana, vnica Madre de la verdadera credencia y a la sujeción de nuestros Catolicos Reyes (López Cogolludo, 1957: 188-189).

Y más adelante agrega:

Parece que todos los Indios de estos reynos tenían puesta su mayor felicidad en la muchedumbre de Dioses, que adoraban con idolátrico culto, en que se asemejaron a las más Naciones Gentiles... Así estos indios de Yucathán, para casi cada cosa tenian su Dios, como los de la Nueva España (López Cogolludo, 1957: 189).

En este mismo capítulo, Diego López Cogolludo hace hincapié en dos deidades principales que estaban vinculadas con varios aspectos de la vida de los mayas: Ytzamná [Itzamnaah] y Chac [Chaahk], pero también habla de dioses que considera menores como Ixchel, Citbolontun y Kukulkán, diferenciando de entre todos ellos a Kinchahau [K'inich Ajaw] como el dios supremo:

Fingieron que el Dios mayor que todos los otros, á quien también llamaban *Kinchahau* fue casado, y que la mujer de este fue inventora del texer las telas de algodon con que se vestían, y así la adoraron por Diosa, llamándola *Ix aqaol voh*. El Hijo de el Dios único, que como dexo dicho [se refiere al capítulo VI], sentían aver, y le llamaban *Ytzamná*, tengo por cierto fue el hombre que entre ellos primero inventó los caracteres, que servían de letras á los indios, porque a éste le llamaban también

*Ytzamná*, y le adoraban por Dios, como también a otro Idolo de una Diosa, y la llamaban *Ix Kanleox* y otros diversos nombres (López Cogolludo, 1957: 196).

Por otra parte, explica que *Ytzamná* o *Itzamná* era un dios con una historia y poderes extraordinarios: fue un gran rey deificado después de su muerte, que se hacía llamar “rocío o sustancia del cielo y nubes”, además “decían que le llevaban los muertos, que los resucitaba y sanaba los enfermos y así le tenían gran veneración. Estos indios tenían este crédito, y así no conocían otro Dios autor de la vida, sino a este ídolo, que dezían los resucitaba y sanaba” (López Cogolludo, 1957: 197).<sup>9</sup> *Itzamná* era un dios poderoso y por sus características un héroe cultural, pero es indudable que sus atributos eran muy parecidos a los de Jesús de Nazaret.

Ahora bien, si López Cogolludo a lo largo de su texto deja en claro que los mayas en la antigüedad no conocían a un “solo Dios Omnipotente” y veneraban a muchos dioses y que de ellos dependía el bienestar cotidiano, ¿qué papel desempeñaba en su *Historia de Yucatán* un único dios?, ¿qué lugar ocupaba en el panteón maya este dios único carente de representación? Retomaré aquí el Capítulo VI, cuyo título anuncia la posibilidad de que los mayas conocieran el cristianismo antes de la llegada de los españoles, y que es el tema con el que el autor abre su estudio sobre la religión maya.

En este capítulo López Cogolludo presenta una postura contraria a la que ha expuesto: los indios mayas creían en la existencia de un único dios supremo sin representación. Tal fenómeno religioso era posible por la gracia divina, pues, aunque apunta: “no se sabe con certidumbre, que la predicación evangélica hubiese pasado a dar a luz a las gentes de esta América, antes que a nuestros españoles fuese manifiesta” (López Cogolludo, 1957: 189), parece que los indios eran la tierra fértil que necesitaba la semilla del cristianismo, gracias a “la admirable disposición con la que la Magestad de Dios Nuestro Señor tenía prevenidos los ánimos de estos naturales para que la recibiesen” (López Cogolludo, 1957: 96).

En este contexto, y como prueba de que los mayas tenían conocimiento de un dios único, cita a Antonio de Remesal,<sup>10</sup> quien narra que fray Bartolomé de Las Casas recibió un escrito del clérigo Francisco Hernández, conocedor de la lengua de los indios, en donde le decía que, al preguntarle a un Señor Principal de la región campechana por su antigua religión, éste le habló sobre *Yzóna* [*Itzamná-ah*], *Bacab* [*Bacab*], *Chiribias* [*¿Ixchebelyax?*], *Yxchel* [*Ixchel*] y *Echvah* [*Ek' Chuah*], que en la interpretación de Hernández correspondían al Dios Padre, Dios Hijo, la madre del Hijo, es decir, la virgen María, santa Anna la madre de María, y el Espíritu Santo, respectivamente; López Cogolludo fecha estos acontecimientos entre 1545 y 1546 (López Cogolludo, 1957: 190):

<sup>9</sup> Diego López Cogolludo retoma textualmente esta información de Bernardo de Lizana (1995: 62).

<sup>10</sup> Diego López Cogolludo hace referencia a la *Historia general de las Indias Occidentales y particular de la gobernación de Chiapa y Guatemala* de Antonio de Remesal, publicada en España en 1619. De este texto existen actualmente diversas ediciones.

Que había hallado un Señor Principal que preguntando de su religión antigua que observaban, le dixo: Qué ellos conocían, y creían en Dios, que estaba en el Cielo, y que aqueste Dios era Padre, Hijo y Espíritu Santo, y que el Padre se llamaba Yzóna, que auia criado los hombres y el Hijo tenía por nombre Bacáb, el cual nació de una Doncella Virgen, llamada Chiribias, que está en el Cielo con Dios, y que la madre de Chiribias se llamaba Yxchel, y al Espíritu Santo se llamaba Echvah... Preguntando, que quería significar aquellos tres nombres de las tres personas, dixo, que Yzóna quería dezir el Gran Padre, y Bacáb, Hijo del Gran Padre, y Echvah Mercader, Chiribias suena Madre del hijo del Gran Padre (López Cogolludo, 1957: 190).<sup>11</sup>

Así, con la intención de demostrar que los mayas tenían previo conocimiento de la fe cristiana,<sup>12</sup> López Cogolludo inserta el discurso sobre un dios celeste conformado por tres entidades (padre, hijo y espíritu); la existencia de un único dios verdadero era indispensable para argumentar que los mayas eran partícipes de las disposiciones providenciales, pero este dios no podía ser “Kinchahau” o Itzamná, por tanto debía existir alguien más poderoso, y este era Hunab Ku:

Creían los indios de Yucathán, que auía un Dios único vivo y verdadero, que dezían ser el mayor de los dioses, y que no tenía figura, ni se podía figurar por ser incorpóreo. A éste llamaban *Hunab ku*, como se halla en su Vocabulario grande, que comienza con nuestro Castellano. De éste dezían, que procedían todas las cosas, y como a incorpóreo, no le adoraban con imagen alguna, ni de él la tenían (como se dice en otra parte) que tenía un Hijo, a quien llamaban *Hun Itzamná*, ó *Yaxcocahmut*. Este parece ser el que aquel Señor dixo al Clérigo llamado Francisco Hernández (López Cogolludo, 1957: 192).

Para López Cogolludo dichos eventos suceden en un mismo tiempo histórico que se fundamenta en una visión mítica, cuyo inicio es incierto pero que culmina con la llegada de los españoles a tierras mayas; desde mi perspectiva, este tiempo a su vez lo divide en dos etapas y a cada una le pertenece una deidad suprema. En lo que corresponde a la primera, afirma que los indios, antes de que se volvieran idólatras, “conocían y creían en Dios que estaba en el cielo” (López Cogolludo, 1957: 190), un dios incorpóreo sin representación o imagen llamado Hunab Ku, creador de todo y padre de un hijo prodigioso. En el Capítulo VI, “De

<sup>11</sup> Es indispensable destacar dos elementos, la frase “Chiribias suena Madre del hijo” y que Echvah, aunque se identifique con el Espíritu Santo, signifique mercader, ambos indican que no necesariamente se traducían los nombres de los dioses, sino que se sustituían por los de otras deidades, en este caso las del cristianismo.

<sup>12</sup> Bajo este mismo discurso y en el mismo contexto enunciativo, con base en Lizana, Remesal y Torquemada, como fuentes principales, López Cogolludo explica que los mayas de Yucatán tenían un bautismo, cuya traducción era “nacer de nuevo”, además había 40 hombres con la función de padrinos y una práctica como la circuncisión, aunque tras sus investigaciones descarta este dato: “a todos los antiguos que viven lo he preguntado, y me han respondido, que no han alcanzado hubiese tal entre los indios, ni estos tienen tradición de que usaban tal costumbre sus ascendientes (López Cogolludo, 1957: 191).

la credencia de religión de estos indios, que parece aver tenido noticia de nuestra santa fé católica”, Hunab Ku y su hijo Itzamná son los vestigios que dan cuenta de que los mayas eran partícipes de la misma historia natural que permeaba a toda la humanidad desde la perspectiva histórica europea. Mientras para la segunda etapa sugiere que la devoción a Itzamná se había deformado. En el Capítulo VIII, “De algunos ídolos especialmente venerados, y motivos que para ello tuvieron”, las deidades Kinchahau e Itzamná son la evidencia del olvido y la ignorancia que culminó con la idolatría, por eso López Cogolludo dice que los mayas tenían muchos dioses “no conociendo a un solo Dios omnipotente” (López Cogolludo, 1957: 189).

Pero la sola mención de Hunab Ku no bastaba para sustentar que los mayas conocían al dios verdadero, por eso el padre, con base en Bernado de Lizana, retoma la comparación de las ceremonias de los mayas con la liturgia católica, en especial el bautismo, la confesión y la penitencia, en las cuales los indios llamaban a Dios “Ku” o “Kue”:

No sólo supieron aquellos Religiosos (referidos en el capítulo antecedente) lo que se ha dicho; pero que también tenían y usaban los Indios de Yucathán confesión bocal de pecados, semejante en algo al Santo Sacramento de la Penitencia, y algunas otras ceremonias de la Iglesia católica. De lo que se confesaban, era de algunos pecados graues, y a quien los dezían era al sacerdote o médico, y la muger al marido, y este á la muger. El que auía servido de Ministro de Confesión, publicaba los pecados, que se le auían dicho, entre los parientes, y esto para que todos pidiesen a Dios, le fuesen perdonados, para lo qual hazían oración particular. En un papel antiguo, dize el Padre Lizana, que halló, que para este fin no buscaban Dios alguno de los que adoraban, mas que sólo llamaban a Dios con muchos suspiros diciendo *Kue*, que es lo mismo que Dios, y oy vemos, que al dezir á Dios *Ku* está de la misma manera introducido en este tiempo, porque en su lengua *Ku* es lo mismo que Dios en nuestra Castellana, y no señala Dios alguno, de los que vanamente adoraban los Gentiles, sino el sólo Dios que lo es verdadero. Aunque este modo de oración con esta circunstancia parece especial de los indios Yucatécos (López Cogolludo, 1957: 192).<sup>13</sup>

Vemos entonces como López Cogolludo asienta que para estos propósitos los indios no se dirigían a “aquellos otros dioses” sino que buscaban al dios verdadero y que llamaban *Ku*. La creencia en *Ku*, es decir Dios, demuestra que los mayas a principios del siglo XVII, época en la que escribe Lizana, eran especiales frente a otros indios de la Nueva España, porque habían reconocido a “Dios” como el único dios verdadero.

### **Hunab Ku en las fuentes de López Cogolludo**

Hasta aquí y con base en las citas anteriores se presentan tres problemas. El primero es que es muy probable que Diego López Cogolludo obtuviese el nom-

<sup>13</sup> Cfr. Lizana, 1995: 140.

bre de Hunab Ku del *Bocabulario de Maya Than* (1993) que se identifica como “el vocabulario grande” y cuyas entradas están en castellano, retomamos la cita:

Creían los indios de Yucathán, que auía un Dios único vivo y verdadero, que dezían ser el mayor de los dioses, y que no tenía figura, ni se podía figurar por ser incorpóreo. A éste llamaban Hunab ku, como se halla en su Vocabulario grande, que comienza con nuestro Castellano (López Cogolludo, 1957: 192).

El actual *Bocabulario de Maya Than* o *Codex Vindobonensis* n.s.3833 es una copia<sup>14</sup> realizada a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII de un manuscrito anterior (actualmente desaparecido), escrito posiblemente en la primera mitad del siglo XVI (1993: 18) y atribuido a fray Gaspar González de Nájera (Bolles, 2003: 64 y 70). En este texto no aparece el nombre Hunab Ku, pero sí las siguientes palabras:

Una, uno	hun
Uno, como hombres, mugeres, ángeles, en número	hun tul
Uno solo, sin otro	hunab [.l.] ti hunal
Solamente son diferentes entre sí las personas diuinas de un solo Dios	hayli helanilob tu ba tan ba u kuil personasob hunab Dios lae
Dios	Ku
Dios os guarde	u canan tech Ku

(*Bocabulario de Maya Than*, 1993: 626, 276, 278)

Con base en estos vocablos es posible suponer cómo se construyó la frase “único Dios” o Hunab Ku, donde *hunab* sustituye a “único” y *ku* a “Dios”.

El segundo problema recae en la oración “que dezían ser el mayor de los dioses, y que no tenía figura, ni se podía figurar por ser incorpóreo” (López Cogolludo, 1957: 192). ¿De dónde obtiene López Cogolludo esta información?, se ha visto que no hay entrada para Hunab Ku, pero si es correcto proponer que el “Vocabulario grande” es el *Bocabulario de Maya Than*, entonces hay que buscar otras palabras:

<sup>14</sup> René Acuña apunta en su estudio introductorio al *Bocabulario de Maya Than* (1993: 24) que los copistas no sabían maya escrito ni español escrito, pues él detectó diversos errores y para corregirlos consultó el *Calepino Maya de Motul* (1995), cuyo autor “utilizó mucho material del *Bocabulario de Maya Than* antiguo”.

Ydolo, estatua que se adora	cul che [.l] u uich ku
Ydolos y dioses de los gentiles	Kuulob
Ydolo maior que tenían estos indios de esta tierra, del qual decían p[ro]ceder todas las cosas y ser [él] in-corpóreo, y por esto no l[e] hacían imagen	Colop u Uich Kin
Ydolo q[ue] decían ser de éste	Hun Ytza[m] Na, Yax Coc Ah Mut
Ydolo, otro q[ue] adoraron, que fue hombre, por aber allado el arte de las letras desta tie[rr]a	Ytzam Na Kin [l]ch Ahau

(*Bocabulario...*, 1993: 418-419)

Las características de Hunab Ku que describe López Cogolludo corresponden a Colop u Uich Kin, lo que me lleva a pensar que su fuente no fue el *Bocabulario de Maya Than*, sino el *Diccionario de Motul*, compuesto y editado entre el último cuarto del siglo xvi y las primeras décadas del siglo xvii (*Calepino maya de Motul*, 2001: 19-20).<sup>15</sup> Dice el *Diccionario*:

Hunab	cosa sola o solitaria, desacompañada
Hunab ku	unico dios vivo y verdadero y era el mayor de los dioses de los de yucatan y no tenía figura, porque dezian que no podía figurarse, por ser in-corpóreo.
Ku	dios

(*Diccionario de Motul*, 1929: 404-405, 523)

<sup>15</sup> Thompson apuntaba al respecto “Nótese que la primera mitad de lo que dice López de Cogolludo procede del diccionario de Motul y la segunda del de Viena, casi literalmente” (Thompson, 1991: 254). Martínez (*Diccionario de Motul*, 1929: XVII), Acuña (*Calepino de Motul*, 2001:19) y Arzápalo (*Calepino de Motul*, 1995 (I): II) atribuyen esta obra a Antonio de Ciudad Real. Ahora bien, Acuña considera que el *Diccionario de Motul I y II* es el *Calepino* del que hace referencia Bernardo de Lizana, por tal motivo en las ediciones críticas que realiza al *Codex Indicus 8* de la John Carter Brown Library, comúnmente conocido como *Diccionario de Motul*, lo denomina *El Calepino maya de Motul* (*Calepino maya de Motul*, 1984: XXVII-XXVIII). Asimismo, Acuña apunta que “el *Calepino maya de Motul* extraído del *Bocabulario de Maya Than* antiguo gran número de dicciones y ejemplos mayas... pero, a su vez, mejor informado y disponiendo ya de un Arte normativo y de textos literarios paradigmáticos, el autor del *Calepino maya de Motul* enriqueció las definiciones españolas originales y, presumiblemente, la ortografía de muchos vocablos mayas” (*Bocabulario de Maya Than*, 1993: 25).

Finalmente, el tercer problema es la frase “En un papel antiguo, dice el Padre Lizana, que halló, que para este fin no buscaban Dios alguno de los que adoraban, mas que sólo llamaban a Dios con muchos suspiros diciendo *Kue*, que es lo mismo que Dios...” (López Cogolludo, 1957: 192). ¿Cuál es el papel antiguo, o a qué se refiere Lizana? Para dar respuesta hay que consultarla:

Confessión hauía entre esta gente, mas era en tiempo de morirse o quando la muger estaua de parto. De lo que se confessauan era de algunos pecados graues. A quien dezían sus pecados era al sacerdote o al médico, o al marido la muger y a la muger el marido. Y es de aduertir que, luego, estos pecados se publicauan, por el que era el confessor, entre los parientes. Y esto se hazía a fin de que todos pidiesen le fuesen perdonados los pecados por Dios, [para lo qual] hazían su oración particular. Y aun hallo, en un papel viejo, que para esto no iuan a buscar dios alguno de los que adorauan, mas que sólo llamauan a Dios con muchos suspiros diciendo *Kue*, que es lo mismo que “Dios”.

Y hoy vemos que el decir a Dios *Ku* está de la misma manera introducido en este tiempo, porque, en su lengua, *Ku* es lo mismo que “Dios” en nuestra lengua castellana. Y no señala dios alguno de los que vanamente adoran los gentiles, sino [a]ll solo Dios que lo es verdadero. Y assí, hazen mal algunos que les repreueuan a los indios el decir *Kue*, “Dios”, llamándole en sus necesidades, pues ellos dizen “Dios”, como nosotros. Y el vizcaíno dize a Dios *Jaung/o lycoa*, [el señor de arriba], y otros, en su lengua, como le nombran. Y en arábigo dizen a Dios *Alá*, y no se tacha, porque fuera necesidad, pues cada lengua tiene diferente nombre, y assí lo demás. Y nunca, a los que son lenguas consumad[os], he visto poner tacha, porque saben esto (Lizana, 1995: 140).<sup>16</sup>

Lizana hace referencia a un papel viejo, y por su contenido sugiero, a manera de hipótesis, que no se trata de la primera versión del *Bocabulario*, sino de otro tipo de documento como la *Doctrina Christiana y Cartilla* de fray Gaspar González de Nájera, hoy desaparecidos (Bolles, 2003: 64).<sup>17</sup>

Asimismo, considero que Lizana al retomar este dato afirma que entre los mayas, aunque se confesaban con un sacerdote maya, el perdón de los pecados era solicitado al dios único, por eso explica que el término *Kue*, que significa “Dios”, “está introducido”, es decir, aceptado por los mayas. René Acuña argumenta que algunos personajes inexpertos en la lengua maya objetaron el uso de las palabras mayas antiguas para designar a Dios (Lizana, 1995: 140, nota 21); sin embargo, con base en la cita anterior, hacia 1626, cuando Lizana escribe su *Devocionario de*

<sup>16</sup> Negritas en el original.

<sup>17</sup> Pedro Beltrán de Santa Rosa María en *Arte del idioma maya reducido a succinctas reglas y Semilexicón yucateco*, publicado en 1746 aclara “que los vocablos que he puesto en este Arte son de papeles antiguos, y también modernos, de donde los he sacado; salvo tal qual, que por no haberlo encontrado, lo he criado ajustándome a su verdadero significado”. Tal vez se trate también de los textos de González Nájera. Al respecto, René Acuña en la nota 793 dice que “Es de lamentar que haya Beltrán extremado la discreción al referirse a esos papeles antiguos y modernos de donde extrajo su lexicón. Entre los antiguos, sin duda hay señalar el *Bocabulario de Maya Than y el Calepino maya de Motul*” (Beltrán de Santa Rosa María, 2002: 319).

*Nuestra señora de Izamal*, el vocablo Ku como equivalente de “dios” ya estaba registrado en documentos que usaban los religiosos franciscanos, era aceptado por los españoles doctos en la fe y en el uso de las lenguas y también por los indios.

Para confirmar lo anterior, hay que ver la defensa que sobre el vocablo Ku hace Lizana, pues compara en diversas lenguas (la castellana, la vizcaína y el árabe) cómo se dice Dios, no como traducción, sino como un vocablo o voz semejante; en este sentido, Ku era una locución que expresaba de manera más cercana el concepto “Dios” que manejaban los franciscanos. No dice que sea una deidad maya, sino que es una palabra que se emplea cuando se habla “al solo Dios que es lo verdadero” (1995: 140).

Lizana aprueba que los indios en sus necesidades digan “Kue”, en lugar de “dios”, ya que “ellos dizan Dios como nosotros con muchos suspiros” (Lizana, 1995: 140). Esto refuerza la idea de que para la primera mitad del siglo xvii los mayas en la Provincia de Yucatán, gracias a la nueva significación que le habían dado los españoles, utilizaban la palabra Ku para referirse al dios cristiano, y no a otras entidades divinas de origen prehispánico.

Por otra parte, Pedro Beltrán en su *Arte del idioma maya*, en el artículo décimo-quinto dedicado a “Nombres de algunas cosas manuales de una casa” registra la entrada “Dios>Kú” (Beltrán de Santa Rosa María, 2002: 237), pero esta palabra no se usa en el contexto de oraciones, rezos y cantos cristianos que documenta, lo mismo sucede tanto en el *Bocabulario de Maya Than* (1993) como en el *Calepino maya de Motul* (1995); ku es un vocablo que se emplea en unas cuantas oraciones que los religiosos católicos dirigían a los mayas.

Una profecía maya que registra Lizana resulta contundente para determinar quién es Hunab Ku, reproduzco una parte del texto tanto en yucateco como la traducción que hizo de manera libre este franciscano:

- |  |                                     |
|--|-------------------------------------|
| 12 Hulom. Ytzamna Kauil                      | 22 Ca a uacumto u chicul caanal     |
| 13 Talel u cah ca yum. Ytza.                 | 23 Ca a uacumto u uaomche           |
| 14 Talel u cah a zucum tan tune              | 24 Ca a uacumto u ca pacte hele     |
| 15 Kam a uula ah-mexob likin cabob,          | 25 Numtetah u kexac hokol hele,     |
| 16 Ah pul tu chicul Kue, Yum,                | 26 U hel tu pach u yaax cheel cab,  |
| 17 Utz ka u tan Ku talel c'inalé,            | 27 Etzahan hele ti bal cahe,        |
| 18 Talel u cah u kin cacuxtale,              | 28 La u chicul Hunab Ku caanal,     |
| 19 Laac zahtic yokol cabe, yume,             | 29 Laac a kultex, ah Ytzao,         |
| 20 Tech Hunab Ku dchabticom,                 | 30 Ca a kulte hele u chicul caanal, |
| 21 Utztamba u than Kue yume. Yah             | 31 Ca a kulte totu hahil ocolal,    |
| Canul, capixam: hemac bin kamic, hach        | 32 Ca a kulte a Hhal Kue            |
| ocan ti yole, ti caan u bin tu pach. Heuac u | 33 Oceztaba u tan Hunab Kue, Yum,   |
| chun cakin uinicil                           |                                     |

*La interpretación es ésta, muy a la letra y sentido<sup>18</sup>*

12. Cessará, luego el culto de vanos dioses. 13. Ya vuestro padre viene, oh itzalanos, oh tantunites; 14. ya viene un hermano. 15. Recibid a vuestros güéspedes, güéspedes barbados del Oriente, 16. que vienen a traer la señal de Dios. 17. Dios es que nos viene manso y poderoso. 18. Ya viene la nueva de nuestra vida. 19. No tenéis que temer del mundo. 20. Tú eres Dios único que nos criaste; 21. eres Dios amigable y piadoso. 22. ¡Ea! Ensalcemos su señal en alto; 23. ensalcémosla para dorarla y verla. 24. La Cruz hemos de ensalzar. 25. En oposición de la mentira, se parece hoy; 26. en contra del árbol primero del mundo, 27. hoy es hecha al mundo demostración: 28. señal es ésta de un Dios de las alturas. 29. [A] ésta adorad, oh gente itzalana; 30. Adorémosla con voluntad recta; 31. adoremos al que es Dios nuestro y verdadero Dios. 32. Recibid la palabra de Dios verdadero, 33. que del cielo viene el que os habla (Lizana, 1995: 137-138).

Con base en esta cita y en especial en los renglones 20, 24, 28, 31, 32 y 33, se observa que Hunab Ku es un dios celeste, único, todo poderoso, creador y piadoso, que se manifiesta en las alturas, que posee como signo la cruz, es el único y verdadero Dios cristiano.

#### **El dios único y las *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*<sup>19</sup>**

La presencia de un dios único aparece también en varias de estas *Relaciones*. La “Relación de Mérida” da cuenta de la profecía de un indio principal y sacerdote llamado *Chilam Balam*, quien había dicho “que dentro de breve tiempo vendría de hacia donde sale el sol una gente blanca y barbada... y que los naturales de la tierra dejarían a sus ídolos y adorarían un solo Dios, que ellos adoraban y habían de predicar, y les serían tributarios” (*Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*, 1983, 1: 70).

Y agrega la existencia de un solo creador:

Tuvieron noticia de la creación del mundo y un creador del cielo y tierra, y decían, que éste que los creó, no podía ningún hombre pintarle como era... También tuvieron noticia de la caída de Lucifer y del Diluvio, y que el mundo se había de acabar por fuego..., y asimismo, tenían noticia que antiguamente vivieron sin ídolos y que después, por irrupción de costumbres e introducción de gente extranjera, vinieron a idolatrar (*Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*, 1983, 1: 72-73).

<sup>18</sup> Cursivas en el original.

<sup>19</sup> Estos textos son la respuesta a un cuestionario elaborado en 1577 por mandato de Felipe II y enviado a los territorios españoles en América, la mayoría de las *Relaciones de Yucatán* se recibieron en 1580 en el Consejo de Indas. La edición consultada las reúne bajo el título *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán* (1983).

También dice la “Relación de Sotuta y Tibolón”:

Tuvieron conocimiento de la creación del cielo y de la tierra y de la caída de Lucifer y de la creación del hombre y del Diluvio y de un creador de todas las cosas, a quien ya no adoraban ni le hacían templo por los muchos ídolos que tenían (*Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán*, 1983: 164).

Lo anterior indica que los mayas en un tiempo remoto eran conocedores de un único dios creador de todo, pero que lo habían olvidado convirtiéndose en idólatras.

Por su parte, la “Relación de Ekbalam” proporciona el nombre de este dios creador: “antes los señores y fundadores de Ek Balon [Ekbalam] no los tenían [otros dioses] porque adoraban un solo dios que había por nombre Hunab y Zamana [Zamna], que quiere decir un solo dios (*Relaciones...*, 1983, 2: 139).

Sin embargo, en las *Relaciones* de Cansahcab, Hocabá, y Sotuta y Tibolón hay diversas referencias que afirman que todos los mayas: “eran idólatras y adoraban y sacrificaban ídolos de madera, barro y piedras, a la significación de ellos, a quienes demandaban la salud y buenos temporales” (*Relaciones...*, 1983, 1: 110, 134,146).

Al parecer este discurso, inscrito en la temporalidad mítica cristiana, se encamina a reforzar la idea de que, en un primer momento, los mayas habían creído en un único dios creador, no obstante después tuvieron varios dioses, todo esto sucedió antes de la presencia europea en América, argumento parecido al que expone López Cogolludo. Ahora bien, los autores de la “Relación de Dzidzantún” explican esta transición de un dios a muchos dioses: “Que eran muy simples y no adoraban los ídolos ni hacían sacrificio alguno, hasta que mudándose los tiempos la necesidad, como ellos dicen, los enseñó a idolatrar” (*Relaciones...*, 1983: 412).

En síntesis, el discurso establecido por los encomenderos, a partir de las historias contadas por sus informantes indígenas, entre los que destaca Gaspar Antonio Chi, en las *Relaciones histórico-geográficas de la gobernación de Yucatan* es que los mayas eran simples, es decir, creían en un único dios, pero que se degeneraron en las prácticas idolátricas debido a sus necesidades y por diversas circunstancias adversas dejaron a esta deidad y se volcaron a la multiplicidad de dioses. Como prueba de aquellas creencias recordaban a este dios único junto con la caída de Lucifer, la creación del hombre y el diluvio, es decir, participaron de la verdadera religión y después de la confusión e ignorancia pero, gracias al verdadero dios y a la llegada de los españoles, regresaron al buen camino, cerrando así este ciclo de la historia de los indios yucatecos. Se trata de una historia providencial.

## Conclusiones

La *Historia de Yucatán* de Diego López Cogolludo, fuente principal que sustenta la existencia de Hunab Ku, aunque lo mencione una sola vez, participa del

discurso histórico que permeaba a la gran mayoría de las obras de cronistas e historiadores de las Indias, y responde a la necesidad de los pensadores europeos de introducir a los indios en la historia humana y natural a través de la historia providencial. Como se ha visto, Bernardo de Lizana, los autores del *Bocabulario de Maya Than*, del *Diccionario de Motul*, de las *Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán* y los textos más tardíos como el de Pedro Beltrán, junto con López Cogolludo, se adscriben a esta concepción de la historia. Los datos sobre la religiosidad maya que aporta éste último están en la parte dedicada al mundo a la historia natural, tal como lo anuncia en su Libro Cuarto.

En este sentido, afirma O’Gorman, Bartolomé de Las Casas no se preocupaba por la naturaleza humana del indio, porque daba por sentado que desde siempre habían sido hijos de Dios, descendientes de Adán y Eva, y decía que “la religiosidad misma pertenece a la animalidad del hombre, y por eso la doctrina sostenida por él de que la idolatría no es de origen diabólico, sino que procedente del descarrío de la razón natural” (O’Gorman, 1979: 97). Bajo este contexto se entiende de que López Cogolludo argumentara la posibilidad de que los mayas tuvieran conocimiento previo de la fe cristiana y después se convirtieran en idólatras; la existencia de Hunab Ku lo demuestra, y como vestigio quedaba el culto a Itzamná, su hijo. No obstante, como parte de un retroceso, éste se convirtió en el dios mayor de muchos otros dioses que los mayas veneraron después. Asimismo, se explica que la relación Dios-Jesús sea la misma que Hunab Ku-Itzamná, las dos parejas comparten símbolos y poderes similares, porque, ante la interpretación de Diego López Cogolludo, son los mismos.

Por otra parte, como se ha argumentado, es muy probable que López Cogolludo copiara la definición y características de Hunab Ku del *Diccionario de Motul*, cuyo autor las retomó a su vez de Colop u Uich Kin, nombre consignado en el *Bocabulario de Maya Than*, y complementó su historia con las referencias de Remeval de la *Apologética historia sumaria* de Bartolomé de Las Casas y el *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal* de Bernardo de Lizana. Con base en los mismos textos se ha demostrado que Hunab Ku no es el nombre de un dios maya, se trata del concepto cristiano “dios único” traspasado a la lengua maya, para lo cual fue necesario unir dos vocablos: *hunab y ku*.

Los primeros evangelizadores como fray Andrés de Olmos, además de traducir al español las lenguas nativas americanas y de entender sus leyes gramaticales, trataron de adecuar los conceptos cristianos enunciados en español a frases en lenguas indígenas que facilitaran la comprensión de la religión católica (Hernández, 2008: 111), esto sucedió sobre todo con el náhuatl y con el yucateco.

Por su parte, Acuña, en la introducción al *Arte de la lengua maya* de Gabriel de San Buenaventura (1996), establece que la «maya than» “fue reducida de modo inexacto y solo superficial, a los esquemas morfológicos del latín” (Buenaventura, 1996: 21) y, por lo tanto, muchos vocablos y conceptos tanto españoles como mayas no eran producto de una traducción sino más bien una adaptación de la lengua, este mismo autor sugiere que diversos conceptos cristianos dieron origen

a nuevas palabras en maya; Iraís Hernández (2008: 116), desde otra perspectiva, concuerda con el filólogo: ante la necesidad de una predica se formularon palabras que reflejaran las enseñanzas cristianas; no se podía traducir la palabra *Dios*, pero si trasladar sus características, esto es lo que sucedió con el dios cristiano, “Dios único” se trasladó o se adaptó al yucateco como *Hunab Ku*.

Este era un proceso ensayado por los españoles durante la evangelización árabe en la Península Ibérica y llevado a las tierras americanas, “los misioneros tradujeron los conceptos básicos de la religión católica a la lengua árabe o indígena, u optaron por recurrir a las mismas lenguas nativas para expresar tales conceptos” (Zwartjes, 1999: 18).

Diego López Cogolludo refleja en su discurso histórico las formas que se empleaban para hacer historia en el siglo XVII, inscrito en una historicidad mítica cristiana comprueba que, a pesar de sus prácticas idolátricas, los indios de Yucatán eran partícipes de la gracia divina, pues *Dios* ya había estado en su conocimiento; así los mayas estaban inmersos en un ciclo providencial, de la luz otorgada por la creencia en *Hunab Ku* pasaron a la oscuridad generada por la idolatría, pero retornaron a la luz al reencontrarse de nuevo con el dios único, incorpóreo, sin representación, es decir, con el “Dios verdadero” que los españoles trajeron a las tierras mayas de Yucatán. Al no tener en cuenta este proceso de construcción discursiva, *Hunab Ku* se convierte no en el dios de los mayas, sino en una invención historiográfica.

## Bibliografía

Beltrán de Santa Rosa María, Pedro

- 2002 *Arte del idioma maya reducido a succinctas reglas y semilexicón yucateco*, René Acuña (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 17).

*Bocabulario de Maya Than*

- 1993 René Acuña (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 10).

Bolles, David

- 2003 “The Mayan Franciscan Vocabularies. A preliminary survey”, *Estudios de Cultura Maya*, XXIV: 61-84. DOI: 10.19130/iifl.ecm.2003.24.379.

Buenaventura, Gabriel de San

- 1996 *Arte de la lengua maya*, René Acuña (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 13).

*Calepino de Motul. Diccionario Maya-Español*

- 1995 Tomos I y III, Ramón Arzápalo (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Antropológicas.

*Calepino maya de Motul*

- 1984 Tomo I, René Acuña (ed.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas (Gramáticas y diccionarios, 2).

*Calepino maya de Motul*

- 2001 René Acuña (ed.). México: Plaza y Valdés.

*Diccionario de Motul (I) Maya-Español. Atribuido a Fray Antonio de Ciudad Real y Arte de Lengua maya por Fray Juan Coronel*

- 1929 Juan Hernández Martínez (ed.). Mérida: Talleres de la Compañía Tipográfica Yucateca.

Garza, Mercedes de la

- 1998 *Rostros de lo sagrado en el mundo maya*. México: Paidós, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras (Biblioteca Iberoamericana de ensayo, 4).

Hernández Suárez, Irais

- 2008 *El horizonte de enunciación novohispano en fray Andrés de Olmos*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Ensayos, 19).

Lizana, Bernardo, de

- 1995 *Devocionario de Nuestra Señora de Izamal y conquista espiritual de Yucatán*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 12).

López Austin, Alfredo

- 1992 *Los mitos del tlacuache. Caminos de la mitología mesoamericana*, 2a. ed. México: Alianza.

López Cogolludo, Diego

- 1954 *Historia de Yucatán*, Justo Sierra O'Really (ed.). Campeche: Comisión de Historia, Talleres Gráficos del Gobierno Constitucional del Estado, 4 tomos.
- 1957 *Historia de Yucatán*, J. Ignacio Rubio Mañe (ed.), 5a. ed. México: Academia Literaria (Grandes Crónicas Mexicanas, 111).

Nájera Coronado, Martha Ilia

- 2007 *Los cantares de Dzitbalché en la tradición religiosa mesoamericana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas.

O'Gorman, Edmundo

- 1979 *Cuatro historiadores de Indias, siglo xvi. Pedro Martir de Anglería. Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés. Fray Bartolomé de las Casas. Joseph de Acosta.* México: Secretaría de Educación Pública, Diana.

Relaciones histórico-geográficas de la Gobernación de Yucatán.

- 1983 Mercedes de la Garza *et al.* (eds.). México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas (Fuentes para el estudio de la cultura maya, 1), 2 tomos.

Thompson, J. Eric S.

- 1991 *Historia y religión de los mayas*, 9a. ed. México: Siglo XXI (Nuestra América, América antigua).

Zwartjes, Otto

- 1999 "El lenguaje en la catequización de los moriscos de Granada y los indígenas de Latinoamérica: las obras de los gramáticos como vehículo entre instrucción religiosa y pensamiento lingüístico", *Bonner Amerikanistische Studien*, 32 (29): 17-40.